



Asamblea General Ordinaria 01-2024-AGOT

INFORME DE FISCALÍA 2023-2024

Ing. Adriana Ibarra Vargas

INTRODUCCIÓN

Se procede a rendir ese informe ante la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT), para el período comprendido entre el 1º de noviembre 2023 al 20 de septiembre 2024. Debe de observarse que algunos datos disponibles utilizados en este informe comprenden fechas distintas al período mencionado.

Por ello es por lo que este informe se presenta hasta el mes de octubre de 2024, basado en los deberes y atribuciones para el Fiscal, En referencia a lo dispuesto por el artículo 3 inciso a) de la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, en este acto les presento el informe correspondiente a las labores de esta Fiscalía del CIT.

Es importante reiterar los ejes primordiales en la labor de la Fiscalía del Colegio de Ingenieros Topógrafos:

El velar que la Junta Directiva del CIT cumpla con las disposiciones legales, procedimientos y normativas que nos rigen.

Fiscalizar el ejercicio de la profesión, sus agremiados y situaciones que esto conlleve.

Además, se recapitula lo señalado en el artículo 45 de la Ley Orgánica del CFIA, sobre la labor del Fiscal de la Junta Directiva:

“Son deberes y atribuciones del Fiscal:

- a. Velar porque los miembros de su respectivo colegio cumplan las disposiciones de esta ley, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional.
- b. Poner en conocimiento de la Junta Directiva de su respectivo colegio cualquier falta en que incurran los miembros del mismo, para que la misma cumpla con su obligación de transmitir el conocimiento del hecho al director ejecutivo”

Las 7 personas miembros de la Junta Directiva del CIT en el período analizado en este documento son:



JUNTA DIRECTIVA 2023-2024

- | | |
|-----------------------------------|----------------|
| 1. Ing. Marco Zúñiga Montero | Presidente |
| 2. Top. Juan Mairena Aburto | Vicepresidente |
| 3. Ing. Melisa Retana Sánchez | Secretaria |
| 4. Ing. Jinneth Vargas Rojas | Tesorera |
| 5. Ing. David Canto Oreamuno | Vocal I |
| 6. Ing. Carlos Villalobos Jiménez | Vocal I |
| 7. Ing. Adriana Ibarra Vargas | Fiscal |

Ing. Pablo Brenes Azofeifa

Director Ejecutivo CIT

Sra. Lorena Montoya

Secretaria Junta Directiva CIT

COMPOSICIÓN DEL CIT:

Miembros Activos del CIT

El CIT al 26 de setiembre del 2024, registra **2479 miembros** en total, de los cuales **2248 (91%) son miembros activos** y **231 (9%) son miembros inhabilitados**. El porcentaje de inhabilitados presenta una disminución con respecto al 2023 que en ese momento era del **30%**



Porcentajes de **miembros activos por género**: el número total de miembros por género es de **431 mujeres (18.28%)** y **2048 hombres (81.72%)**.

Detalle de los Miembros

MIEMBROS ACTIVOS:	2248
<i>HOMBRES:</i>	<i>2048</i>
<i>MUJERES:</i>	<i>431</i>
MIEMBROS INHABILITADOS:	231
RESTRICCIÓN:	2
RETIRO DEFINITIVO:	1
RETIRO TEMPORAL:	2
RETIRO VOLUNTARIO:	26
SANCIONADO:	3
SEPARADO (MOROSIDAD):	197
TOTAL DE MIEMBROS:	2479

El total de miembros del CIT en septiembre de 2023 era de 2408, por lo que el incremento hasta septiembre de 2024 es de 160 personas para un total actual de 2479 personas.

Delegados Miembros de la Asamblea de Representantes

Los **10 delegados** del CIT ante la Asamblea de Representantes del CFIA para el periodo 2023-2024 son:

Ing. Mariela Alvarado Oses

Ing. Walter Casorla Cordero

Ing. Cassius Bonilla López

Ing. Carlos Cerdas Ruiz

Ing. Esteban Peraza Brenes

Ing. Joselyn Barboza Madrigal

Ing. Ildebranda Barboza Salazar

Ing. Patrick Barrientos Jiménez

Ing. Daniel Rojas Delgado

Ing. Michelle Dayan Durán Sánchez

COMISIONES DEL CIT

Las comisiones son órganos auxiliares que colaboran con las distintas Juntas Directivas que se conforman en el Colegio Federado, brindando recomendaciones u opiniones no vinculantes sobre las actividades específicas que se le encomienden.

“La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 28, inciso n) de su Ley Orgánica N° 3663 de 10 de enero de 1966 y sus reformas, mediante acuerdo N° 30 de la sesión N° 27-22/23-G.O. del 11 de julio de 2023, acordó aprobar la reforma al Reglamento Especial para Regular las Comisiones del CFIA, publicado en La Gaceta No 173 — Jueves 21 de setiembre del 2023

El Colegio de Ingenieros Topógrafos cuenta con las siguientes comisiones:



Colega Mayor

COMISIÓN DE COLEGA MAYOR

Coordinador (a): Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero	Coordinador
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario



Agrimensura

COMISIÓN DE AGRIMENSURA

Coordinador (a): Top. Olger Murillo Ramírez

MIEMBROS	CONDICIÓN
Top. Olger Murillo Ramírez	Coordinador
Ing. Guillermo Núñez Quesada	Propietario
Top. Nelson Navarro Arce	Propietario
PT. Juan Gabriel Porras Araya	Propietario
Ing. Carlos Villalobos Jimenez	Propietario



Tarifas

COMISIÓN DE TARIFAS

Coordinador (a): Ing. Jorge Araya Núñez

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Jorge Araya Núñez	Coordinador
Ing. Dagoberto Barboza Núñez	Propietario
Ing. Samanta Solano Hernández	Propietaria
Top. Melvin Salas Sánchez	Propietario
Top. Henry Elías Chaves Brenes	Propietario



Comisión de Avalúos

COMISIÓN DE AVALÚOS

Coordinador (a): Ing. Robert Laurent Sanabria

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Robert Laurent Sanabria	Coordinador
Ing. Otto Peñaranda Guzmán	Propietario
Ing. Marco Araya Madrigal	Propietario
Ing. Miguel Angel Angulo Segura	Propietario
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Propietario



Comisión de Geodesia

COMISIÓN DE GEODESIA

Coordinador (a): Ing. Álvaro Álvarez Calderón

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Rodolfo Van der Laat Valverde	Coordinador
Ing. Álvaro Álvarez Calderón	Propietario
Ing. Guillermo Rodríguez Rodríguez	Propietario
Ing. Daniela Ovaes Fernández	Asesora



Comisión de Zona Marítimo Terrestre

COMISIÓN DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

Coordinador (a):

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
	Coordinador
Ing. Reyes Pablo Picado Núñez	Propietario
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Pendiente	Propietario
Pendiente	Propietario



Comisión de Ordenamiento Territorial

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Coordinador (a): Ing. Daniel Rojas Delgado

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Daniel Rojas Delgado	Coordinador
Ing. David García Villalobos	Propietario
Ing. Iván Andrey Carpio Carpio	Propietario
Ing. Luis Diego Vargas Garita	Propietario
Ing. Ana Melissa Madrigal Rodríguez	Asesora



Comisión Especial de Expresidentes

COMISIÓN ESPECIAL DE EXPRESIDENTES

Coordinador (a): Juan Manuel Castro Alfaro

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Juan Manuel Castro Alfaro	Coordinador
AA. Guillermo Durán Morales	Propietario
Ing. Steven Oreamuno Herra	Propietario
Ing. Daniel Acuña Ortega	Propietario
Ing. Luis Guillermo Campos Guzmán	Propietario
Ing. Freddy Gutiérrez Chavarría	Propietario
Ing. Mainor Guadamuz Chavarría	Propietario
Ing. Juan Andrés Mora Monge	Propietario
Ing. José Zumbado Chaves	Propietario
Ing. Milton Chaves Chaves	Propietario
Ing. Alexis Chinchilla Miranda	Propietario



Comisión de Desarrollo Profesional

COMISIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL

Coordinador (a): Ing. Róger Chaves Solís

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Róger Chaves Solís	Coordinador
Ing. Rosa Isella Umaña Ugalde	Propietario
Ing. Mariela Alvarado Oses	Propietario
Ing. Celina Siles Ulloa	Propietaria
Ing. José Pablo Rojas González	Propietario



Comisión de Infraestructura

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Coordinador (a): Ing. Edgar Granados Redondo

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Edgar Granados Redondo	Coordinador
Ing. Héctor Cruz Rojas	Propietario
Ing. Marlon Alfaro Cordero	Propietario
Ing. Alonso Aguirre Lépiz	Propietario
Ing. Fernando Arroyo Zuñiga	Propietario



Deportes

COMISIÓN DE DEPORTES

Coordinador (a): Ing. Miguel Molina Cruz

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Miguel Molina Cruz	Coordinador
Ing. Oscar Aguilar Cordoba	Propietario
Ing. Mariana Valerio López	Propietario
Próspero Ulloa Ruiz	Propietario
Reyes Pablo Picado Núñez	Propietario
Marianela Soto San	Propietaria
Karol Hernández Ramírez	Propietaria



Comisión de Género

COMISIÓN DE GÉNERO

Coordinador (a): Ing. Ana Lucía Sánchez Montero

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Ana Lucía Sánchez Montero	Coordinadora
Ing. Jinneth Vargas Rojas	Propietaria
Ing. Adriana Ibarra Vargas	Propietaria
Ing. Joselyn Barboza Madrigal	Propietaria
Ing. Paula Molina Calderón	Propietaria



Comisión de Ingeniero Joven

COMISIÓN DE INGENIERO JOVEN

Coordinador (a): Ing. Emperatriz Cordero Aguilar

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Emperatriz Cordero Aguilar	Coordinadora
Ing. José Mario Murillo Fonseca	Propietario
Ing. Andrés Castillo Leitón	Propietario
Ing. Yendri Vargas Prado	Propietaria
Ing. Isaac Cisneros González	Propietario



Consejo Editor Revista Azimuth

CONSEJO EDITOR DE REVISTA AZIMUTH

Coordinador (a): Ing. Róger Chaves Solís

MIEMBROS	CONDICIÓN
Ing. Róger Chaves Solís	Coordinador
Ing. Efraín Menjívar Pérez	Propietario
Ing. Elena Chaves Chaves	Propietaria
Ing. Jinneth Vargas Rojas	Propietaria
Ing. Melissa Retana Sánchez	Propietaria
Ing. Pablo Brenes Azofeifa	Propietario



Comisión GNSS

COMISIÓN DE GNSS

Coordinador (a): TA. Juan Carlos Rojas Víquez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
TA. Juan Carlos Rojas Víquez	Coordinador
TA. Alejandro Solano Murillo	Propietario
Ing. Andrés Solís Villalobos	Propietario
Top. Nasser Borquet Barcia	Propietario
Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Asesor
Ing. David Canto Oreamuno	Asesor



Comisión BIM

COMISIÓN BIM

Coordinador (a): Ing. Jeremy Ramírez Hernández

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Jeremy Ramírez Hernández	Coordinador
Ing. Christian Redondo Molina	Propietario
Ing. Federico Monge Brenes	Propietario
Ing. Adrián Garita Mora	Propietario
Ing. Rosa Angélica Vásquez Arias	Propietaria



Comisión Inteligencia Geoespacial

COMISIÓN DE INTELIGENCIA GEOESPACIAL

Coordinador (a): Ing. Andrés Castillo Leitón

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Andrés Castillo Leitón	Coordinador
Ing. Jeremy Ramírez Hernández	Propietario
Ing. Melissa Retana Sánchez	Propietaria
Ing. Daniel Valderrama Castellón	Propietario
Ing. Joseph Calvo Acuña	Propietario
Ing. Francisco Reyes Cordero	Propietario
Mtro. Rigoberto Moreno Vázquez	Asesor



Comisión de Niñez y Juventud

COMISION DE NIÑEZ Y JUVENTUD

Coordinadora: Melissa Retana Sánchez

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Melissa Retana Sánchez	Coodinadora
Ing. Anyury Rodríguez Acuña	Propietario
Ing. Rocío Alvarado Corea	Propietario
Ing. Stefanny Badilla Fonseca	Propietaria
Ing. Andrey Rojas Rodríguez	Propietario
Ing. Pamela Vásquez Garro	Propietaria



Comisión de Mapa Catastral

COMISIÓN DE MAPA CATASTRAL

Coordinador (a): por definir

<u>MIEMBROS</u>	<u>CONDICIÓN</u>
Ing. Jinneth Vargas Rojas	Propietario
Top. Juan Carlos Rojas Víquez	Propietario
Ing. Heriberto Barahona Cantillo	Propietario
Ing. Andrés Bolaños Ramírez	Propietario
Ing. Diana Quirós Maroto	Propietario

ASOCIACIONES



- ✓ Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región Brunca (APTA-BRUNCA)

Presidente: Ing. Alex Barrantes Cartín

Asociación Profesional en Topografía y Agrimensura de la Región
Brunca (APTA-BRUNCA)

Nombre	Puesto
Alex Barrantes Cartín	Presidente
Josué Ceciliano Rivera	Vicepresidente
Paula Molina Calderón	Secretario
Rosa Vásquez Arias	Tesorera
Andrea Jiménez Jiménez	Vocal I
Orlando Elizondo Fallas	Vocal II
Bryan Matamoros Bermúdez	Fiscal



✓ Asociación de Topógrafos de la Bajura Guanacasteca (ATOBAGUA)

Presidente: Olman Gómez Vega

**Asociación de Topógrafos de la Bajura Guanacasteca
(ATOBAGUA)**

Nombre	Puesto
Olman Gómez Vega	Presidente
Johanna Briceño Cárdenas	Vicepresidente
Ademar Suarez Sánchez	Tesorero
Yerlyn Granados Alvarado	Secretaria
Kathia Brais Zúñiga	Fiscal
Pendiente	Vocal I
Donald Guerrero Arias	Vocal II



✓ Asociación de Topógrafos de Heredia (ASOTOHE)

Presidente: Rosa Isela Umaña

Asociación de Topógrafos de Heredia (ASOTOHE)

Nombre	Puesto
Rosa Isela Umaña	Presidente
Minor Guadamuz Chavarría	Vicepresidente
Moisés Sancho Arias	Tesorero
Gustavo Pérez Pérez	Secretario
Andrés Phillips Ureña	Vocal I
Margareth Jean Adrien	Vocal II
Ervin López Espinoza	Fiscal



✓ Asociación de Topógrafos del Caribe ATCA

Presidente: Ing. Reinaldo Arias Hernández

Asociación de Topógrafos del Caribe ATCA

Nombre	Puesto
Reinaldo Arias Hernández	Presidente
Randall Fuentes Rodríguez	Vicepresidente
Fernando Boza Montero	Tesorero
Dayana Delgado Padilla	Secretario
Yender Calderón Vargas	Fiscal
Gerald Pérez Rosales	Vocal 1
Marcos Acuña Vargas	Vocal 2



✓ Asociación de Topógrafos de la Altura Guanacasteca

Presidente: Top. Edwin Sánchez Huertas

Asociación de Topógrafos de la Altura Guanacasteca

Nombre	Puesto
Edwin Martín Sánchez Huertas	Presidente
Heriberto Rivera Solís	Vicepresidente
Luis Álvaro Sánchez Tercero	Secretario
Donald Antonio Gamboa Castillo	Tesorero
Gilbert Enrique Oconitrillo Vargas	Vocal I
Rose Mary Ruiz Soto	Vocal II
Yanan Coronado Viales	Vocal III
Gustavo Adolfo Bogantes Morera	Fiscal



- ✓ Asociación de Topógrafos y Agrimensores de Alajuela

Presidente: Top. Walter Casorla Cordero

Asociación de Topógrafos y Agrimensores de Alajuela

Nombre	Puesto
Walter Casorla Cordero	Presidente
Pendiente	Vicepresidente
Jhonan Chavarría Picado	Secretario
Álvaro Hernández González	Tesorero
Manuel Emilio Molina Rodríguez	Vocal 1
Armando Sánchez Chacón	Vocal 2
Manuel Antonio Bolaños Vargas	Vocal 3



- ✓ Asociación de Profesionales en Topografía y Agrimensura de Occidente (APTAO)

Presidente: Ing. Mario Gamboa Montero

Asociación de Profesionales en Topografía y Agrimensura de Occidente (APTAO)

Nombre	Puesto
Mario Gamboa Montero	Presidente
Yazmín Chacón Salazar	Vicepresidente
Marcelo Chavarría Chavarría	Secretario
Jorge Delgado Barboza	Tesorero
Dennis Chaves Rodríguez	Fiscal
Alonso Rojas Herrera	Vocal 1
Jessica Cubero Quesada	Vocal 2
Víctor Pizarro Salas	Vocal 3



- ✓ Asociación de Ingenieros Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP Norte)

Presidente: Top. Jorge Guerrero Vargas

Asociación de Ingenieros Topógrafos de la Zona Norte (ASITOP Norte)

Nombre	Puesto
Jorge Guerrero Vargas	Presidente
Katherine Araya Jiménez	Vice-Presidente
Éricka Varela Araya	Secretario
Martín Montero Fernández	Tesorero
Lizanías Leitón Cambronerero	Fiscal
Abraham Paniagua Chaves	Vocal 1
Clemente Centeno Mesén	Vocal 2



- ✓ Asociación de Topógrafos de la Región Caraiques (ASOTOCA)

Presidente: Ing. Pamela Elizondo Zúñiga

Asociación de Topógrafos de la Región Caraiques (ASOTOCA)

Nombre	Puesto
Pamela Elizondo Zúñiga	Presidente
Michael Solano Jiménez	Vicepresidente
Gustavo Padilla Monge	Secretario
Steven Montero Sojo	Tesorero
Oscar Robles Salazar	Vocal I
Luis Alfonso Hidalgo Chacón	Vocal II
Isaac Hidalgo Chacón	Vocal III
Donald Mora Monge	Fiscal



✓ Asociación de Topógrafos del Pacífico

Presidente: Ing. Billy Berrocal Alpízar

[blob:https://web.whatsapp.com/50c7891f-5fbd-4eb5-a3c0-93298035789a](https://web.whatsapp.com/50c7891f-5fbd-4eb5-a3c0-93298035789a)

Asociación de Topógrafos del Pacífico	
Nombre	Puesto
Billy Berrocal Alpízar	Presidente
Luis Diego León Quirós	Vicepresidente
Leonel Flores Villalobos	Tesorero
Jorge Enrique Hurtado Granados	Secretario
Willy Alvarado Montero	Fiscal
Allan Prieto Guadamuz	Vocal I
Marco Venegas Vargas	Vocal II
Taylor García Enríquez	Vocal III



✓ Asociación de Topógrafos de Cartago

Presidente: Ing. Juan Carlos Jiménez Aguilar

Asociación de Topógrafos de Cartago

Nombre	Puesto
Juan Carlos Jiménez Aguilar	Presidente
Pendiente	Vicepresidente
Guiselle Solano Sánchez	Tesorero
Gabriela Lacayo Zelaya	Secretaria
Gustavo Molina Jiménez	Fiscal
Roy Quirós Solano	Vocal I
Johnny Fonseca Valverde	Vocal II



- ✓ Asociación Deportiva de Profesionales en Topografía y Agrimensura (ASODETOPO)

Presidente: Ing. Mainor Guadamuz Chavarría

Información de Contacto:
mguadamuz@hotmail.com

Presidente:
Mainor Guadamuz Chavarría

Vicepresidente:
José Luis Zumbado Chaves

Secretario:
Rosa Isella Umaña Ugalde

Tesorero:
Stanley Fonseca Castro

Fiscal:
Miguel Molina Cruz

Vocal 1:
Manuel Alvarado Araya

Vocal 2:
Marco Tulio Solís Loría

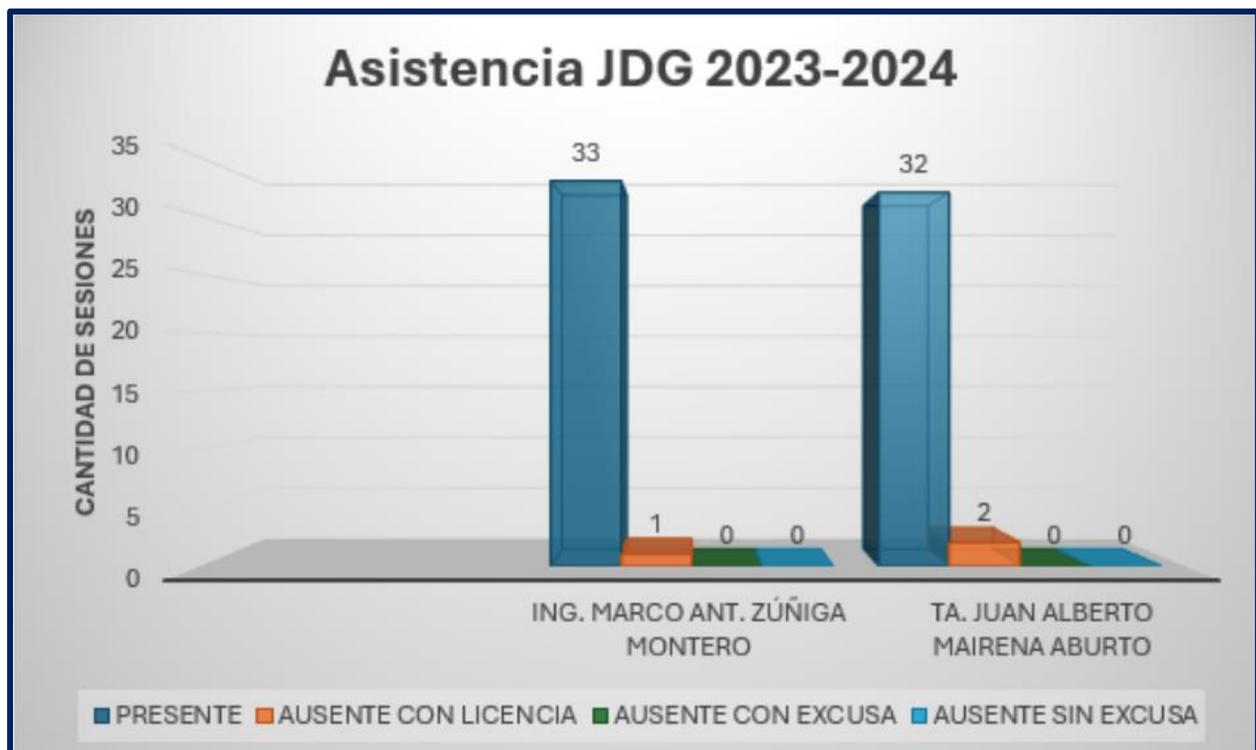
REPRESENTANTES DEL CIT ANTE JDG

✓ Titulares:

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero
Top. Juan Mairena Aburto

PARTICIPACION-REUNIONES

	PRESENTE	AUSENTE CON LICENCIA	AUSENTE CON EXCUSA	AUSENTE SIN EXCUSA
Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero	33	1	0	0
TA. Juan Alberto Mairena Aburto	32	2	0	0



✓ **Suplentes:**

Resto de la JD-CIT

SUPLENTES CIT	ASISTENCIA
Ing. Jinneth Vargas Rojas	6
Ing. Melissa Retana Sánchez	3
Ing. David Canto Oreamuno	2

PARTICIPACION DEL CIT EN COMISIONES PARITARIAS DEL CFIA

El total de comisiones paritarias del CFIA en la que participan representantes del CIT, es el siguiente:

Total de comisiones paritarias:	22
Comisiones con representación CIT:	25
Total de profesionales CIT:	19

1. Comisión para la creación de un código hidrológico
2. Comisión Cultural y Deportiva
3. Comisión Aeroespacial
4. Comisión encargada de analizar las necesidades de los profesionales usuarios de los servicios que ofrecen el CFIA en las Sedes Regionales
5. Mesa de Trabajo para el Análisis del Ejercicio Profesional en Docencia Universitaria.
6. Comisión Paritaria para el Análisis del Ejercicio Profesional en Docencia Universitaria, específicamente en las áreas de Arq. e Ing.
7. Comisión CFIA Jóvenes
8. Comisión Paritaria Permanente de Género
9. Comisión de Seguridad y Vida y Protección contra Incendios
10. Comisión Reglamentación del Ejercicio Profesional
11. Comisión Pensar en Costa Rica

- 12.** Comisión permanente de revisión y actualización del Código de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones
- 13.** Comisión paritaria que analice la metodología BIM
- 14.** Comisión para analizar la eventual exploración y explotación de hidrocarburos, así como de la minería a cielo abierto en Costa Rica
- 15.** Comisión que en el plazo de tres meses analice la propuesta de Reglamento para el Registro Profesional de Obras Mecánicas
- 16.** Comisión para la Creación de un Protocolo de Ordenamiento de Especialidades del CFIA
- 17.** Comisión Ejercicio Profesional de la Ingeniería y de la Arquitectura Sector Público
- 18.** Comisión Especial para el análisis del acuerdo de Escazú
- 19.** Comisión Acero
- 20.** Comisión para la edificación de Sede Regional del CFIA en predios municipales ofrecidos en concesión por la Municipalidad de Pérez Zeledón
- 21.** Comisión Reset CFIA
- 22.** Comisión mesa de trabajo RFU-INUV
- 23.** Comisión que analice la problemática del ejercicio profesional desde el punto de vista ilegal de la profesión, además de otros aspectos.
- 24.** Comisión Paritaria avocada al Análisis de Proyectos con Incidencia Directa en el accionar del CFIA
- 25.** Grupo de Trabajo de Fiscales de colegios miembros 2024

Incorporación de Nuevos Miembros

Incorporación de nuevos miembros del 1 de noviembre 2023 a la fecha segregado en **47 hombres y 21 mujeres** para un total de **68 miembros**



21 mujeres

47 hombres



ASISTENCIAS

Junta Directiva del CIT

Correspondiente al Periodo del 8 noviembre 2023 al 24 de setiembre 2024, se han realizado un total de **26 sesiones** de Junta Directiva del CIT

En el cuadro siguiente se muestra la asistencia documentada de las personas miembros, hasta la sesión No. 27-2043-TE.

# Sesión	Fecha	Ing. Marco Ant. Zúñiga Montero, Presidente 2022-2024	TA. Juan Ab. Mairena Aburto, Vicepresid. 2023-2025	Ing. Melissa Retana Sánchez, Secretaria 2022-2024	Ing. Jinneth Vargas Rojas, Tesorera 2023-2025	Ing. Adriano Ibarra Vargas, Fiscal 2022- 2024	Ing. David Canto Oreamuno, Vocal I 2022-2024	Ing. Carlos Villalobos Jiménez, Vocal II 2023-2025
		Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación	Participación
01-2024-TO	8/11/2023							
02-2024-TE	29/11/2023							
03-2024-TO	15/12/2023							
04-2024-TE	10/1/2024							
05-2024-TO	24/1/2024							
06-2024-TE	31/1/2024							
07-2024-TO	14/2/2024							
08-2024-TE	28/2/2024							
09-2024-TO	13/3/2024							
10-2024-TE	20/3/2024							
11-2024-TO	3/4/2024							
12-2024-TE	17/4/2024							
13-2024-TO	8/5/2024							
14-2024-TE	22/5/2024							
15-2024-TO	5/6/2024							
16-2024-TE	19/6/2024							
17-2024-TE	25/6/2024	La realización de la esta sesión se dejó sin efecto dada la pérdida de interés actual de la agenda estipulada para ésta.						
18-2024-TO	3/7/2024							
19-2024-TE	24/7/2024							
20-2024-TO	7/8/2024							
21-2024-TE	14/8/2024							
22-2024-TE	21/8/2024							
23-2024-TO	28/8/2024							
24-2024-TO	4/9/2024							
25-2024-TE	11/9/2024							
26-2024-TE	18-19-20- 21/9/2024							
27-2024-TE	24/9/2024							
TOTALES:		26 Asistencias 0 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	25 Asistencias 1 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	25 Asistencias 1 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	26 Asistencias 0 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	24 Asistencias 2 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	25 Asistencias 1 Aus. c/excusa 0 Aus. s/excusa	22 Asistencias 3 Aus. c/excusa 1 Aus. s/excusa
Porcentaje de asistencia:		100%	96%	96%	100%	92%	96%	85%

Dirección de Ejercicio Profesional

Dentro de la estructura administrativa del CFIA esta dirección es la que se encarga de promover el ejercicio profesional decoroso, de excelencia, eficiente y responsable. Para cumplir con estos fines la dirección está compuesta por cuatro áreas funcionales en donde cada una atiende, de acuerdo con la complejidad del caso, posibles diferencias entre profesionales y clientes o posibles faltas a la ética.

La Dirección de Ejercicio Profesional (DEP) cuenta con una cultura de liderazgo, confianza y sinergia que tiene un enfoque de atención innovador, preventivo e interdisciplinario ante las consultas de la sociedad civil y desarrolla estrategias para implementar la regulación del ejercicio profesional con el fin que éste sea decoroso, de excelencia, eficiente y responsable en beneficio de la sociedad costarricense, la protección de la vida, del ambiente, del patrimonio y la adecuada utilización de los recursos para progreso sostenible del país. Todo lo anterior, lo logra a través de la generación, implementación y verificación de cumplimiento de la normativa ética y técnica, procesos administrativos sostenibles, justos, prontos y cumplidos, la incorporación de personal idóneo y utilizando información confiable, integrada y oportuna

Las cuatro áreas son:



CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CRC):

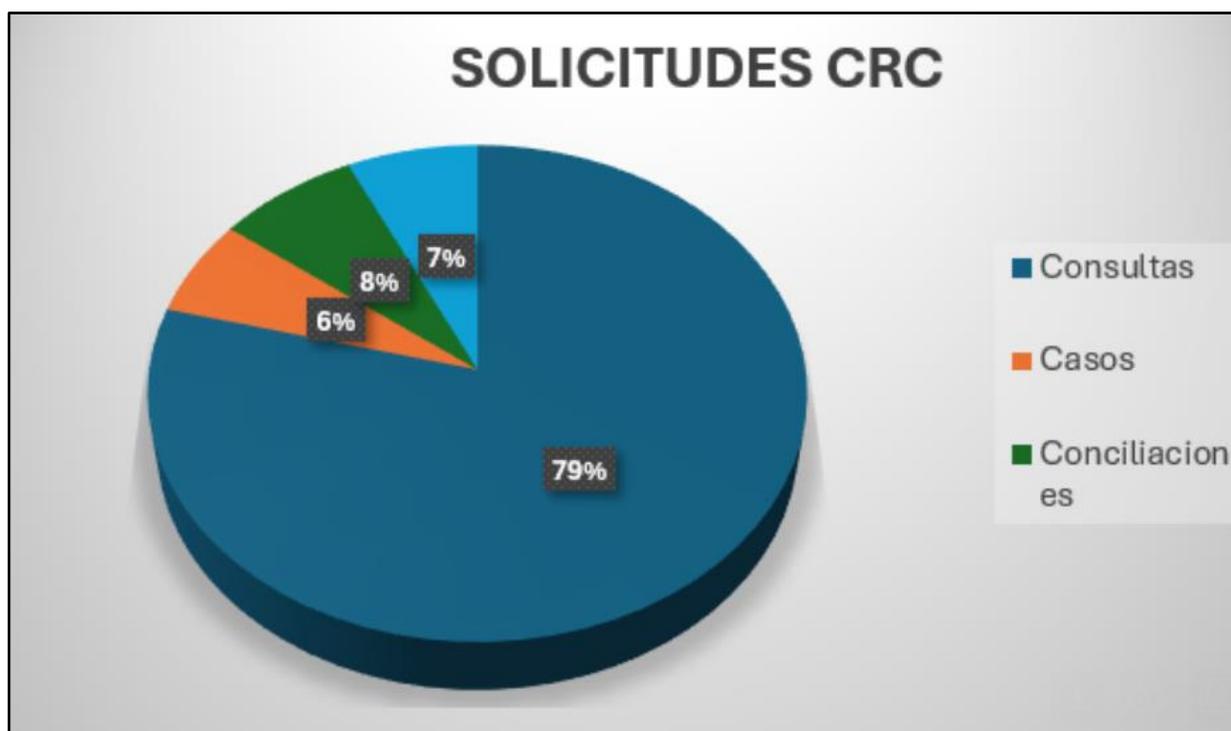
Objetivos fundamentales

Resolver las diferencias patrimoniales en forma directa, amigable y satisfactoria, contribuyendo a la solución de controversias de naturaleza patrimonial y disponible propios del ejercicio profesional de los miembros del CFIA, con el fin de brindar un valor agregado a las partes y disminuir la cantidad de las situaciones que escalan hasta llegar a procesos de investigación a nivel disciplinario.

Promover los servicios de concertación, conciliación, arbitraje y dispute a nivel nacional e internacional.

Solicitudes CRC

Solicitudes	
Consultas	539
Casos	43
Conciliaciones	52
Denuncias	48
Total	682



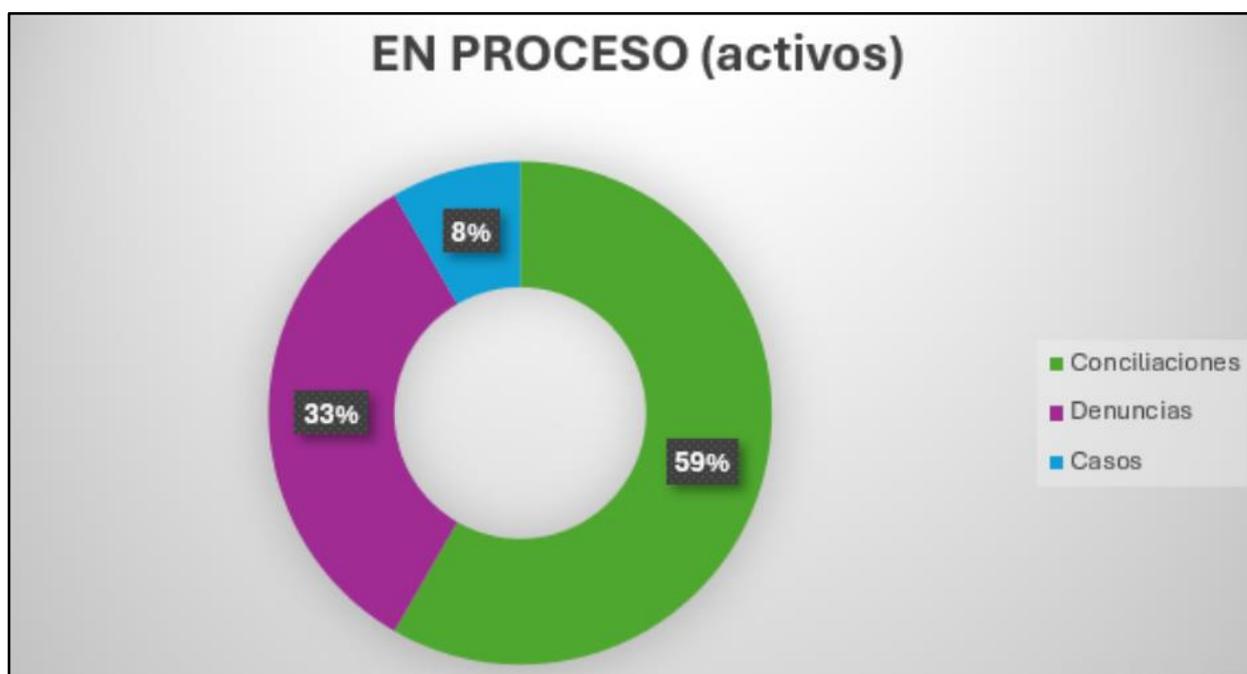
Casos Finalizados

Finalizados	
Acuerdos RAC	9
Conciliaciones resueltas por negociación directa	12
Casos resueltos por negociación directa	30
Traslados al CAV	71



En proceso (activos actualmente)	
Conciliaciones	7
Denuncias	4
Casos	1

Casos en Procesos Activos



*Datos tomados al día 26-9-2024

CENTRO DE ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN (CAV):

Es la instancia creada con el objetivo de velar por el correcto y responsable ejercicio profesional de los ingenieros y de los arquitectos del país. A través de un análisis cuidadoso, se encargará de verificar las posibles faltas a la ética y su recurrencia en el quehacer profesional, para proponer criterios innovadores en la aplicación de acciones previsoras y correctivas.

Objetivo fundamental

Procurar que los miembros del CFIA cumplan con la normativa vigente y así coadyuvar con la seguridad del país.

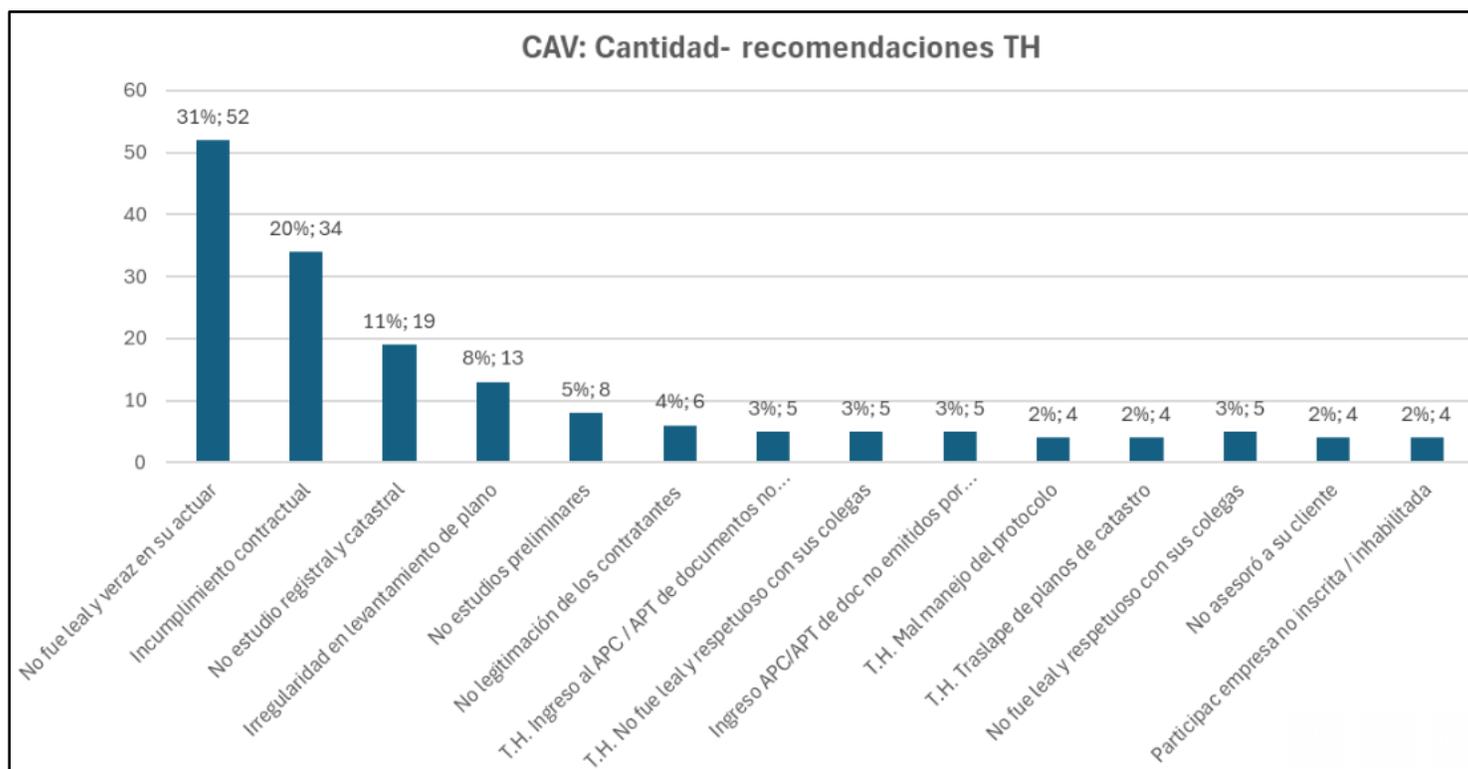
Objetivo específico

Garantizar el cuidadoso análisis de los casos generados por aparentes faltas a la ética, a través de una instancia confiable que vele por el decoro de los miembros del CFIA en su ejercicio profesional.

Principales Motivos de Recomendación TH

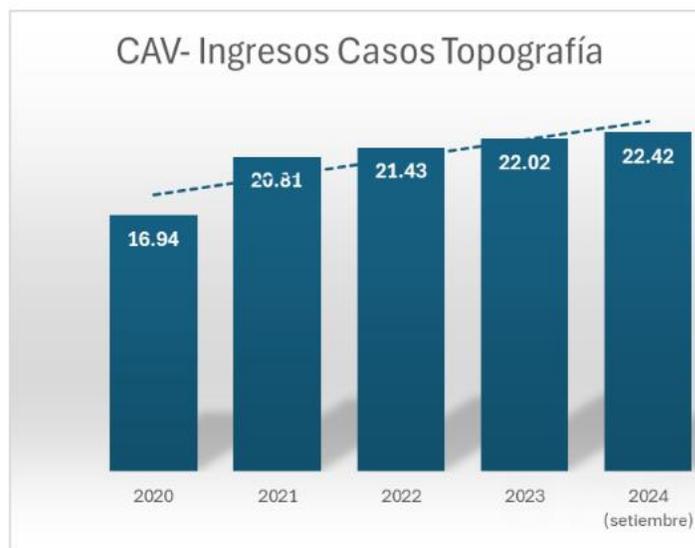
CAV: Principales motivos recomendación TH	Cantidad	Porcentajes
No fue leal y veraz en su actuar	52	31%
Incumplimiento contractual	34	20%
No estudio registral y catastral	19	11%
Irregularidad en levantamiento de plano	13	8%
No estudios preliminares	8	5%
No legitimación de los contratantes	6	4%
T.H. Ingreso al APC / APT de documentos no emitidos por la institución encargada o autorizada	5	3%
T.H. No fue leal y respetuoso con sus colegas	5	3%
Ingreso APC/APT de doc no emitidos por institución encargada o autorizada	5	3%
T.H. Mal manejo del protocolo	4	2%
T.H. Traslape de planos de catastro	4	2%
No fue leal y respetuoso con sus colegas	5	3%
No asesoró a su cliente	4	2%
Participac empresa no inscrita / inhabilitada	4	2%

Cantidad de Recomendaciones TH según la clasificación anterior



Con relación al ingreso de casos se adjunta el análisis del año 2020 a setiembre 2024.

Ingresos CAV- casos	
Año	% Casos Top
2020	16.94
2021	20.81
2022	21.43
2023	22.02
2024 (a setiembre)	22.42



Durante el análisis se realizó un seguimiento a los profesionales reincidente,

CAV: Profesionales CIT reincidentes del 2020 al 2024 (setiembre)	
Cantidad de profesionales	Cantidad de Casos abiertos
17	2
5	3
3	4
3	5
1	6

TRIBUNALES DE HONOR:

Objetivo Fundamental

Aplicar una justicia pronta y cumplida en los procesos disciplinarios donde se tutela el cumplimiento de la Ética Profesional en el Ejercicio de la Ingeniería y de la Arquitectura; siendo lo primordial la verificación de la verdad real de los hechos que han sido investigados de previo.

TRIBUNALES DE HONOR DEL CFIA:

La Dirección de Ejercicio Profesional (DEP) del CFIA, está compuesta por tres unidades principales, que corresponden a los grandes procesos a su cargo, a saber: Centro de Resolución de Conflictos (CRC) para la mediación, conciliación, arbitraje y resolución de controversias.

También está el Centro de Análisis y Verificación (CAV) para el análisis de praxis profesional; y el Departamento de Tribunales de Honor (DTH) para el proceso formal de investigación de praxis y la determinación de sanciones.

La conformación de estos tribunales está acordada por la Junta Directiva General. De la misma manera, son los colegios miembros los que nombran a los integrantes de los Tribunales de Honor. Cuando en un expediente hay investigados profesionales de 2 o más colegios, se atienden en Tribunales Multidisciplinarios. Los llamados Tribunales de Empresas atienden los casos en lo que hay solo empresas o empresas y profesionales.

Estadísticas Tribunales de Honor del CIT

De acuerdo con la solicitud enviada mediante correo electrónico del 29 de setiembre de 2024, se adjuntan datos actualizados enviados mediante oficio **TH-387-2024**.

**DEPARTAMENTO DE TRIBUNALES DE HONOR
Estadística CIT**

Periodo noviembre 2023 a Julio 2024

A continuación, se actualiza la información para un total de 20 profesionales del CIT con datos de los expedientes disciplinarios vistos en sesiones de Junta Directiva General N° 02-23/24 G.E. del 14 de noviembre de 2023 a la sesión N° 28-23/24 G.E. de 30 de julio 2024.

1. Detalle de sanciones, con acuerdo de JDG pendiente y con tribunal en proceso:

En la siguiente tabla se detalla cantidad de profesionales con sanción y archivo de expediente, así como cantidad con acuerdo de JDG pendiente de notificar y con un expediente en proceso.

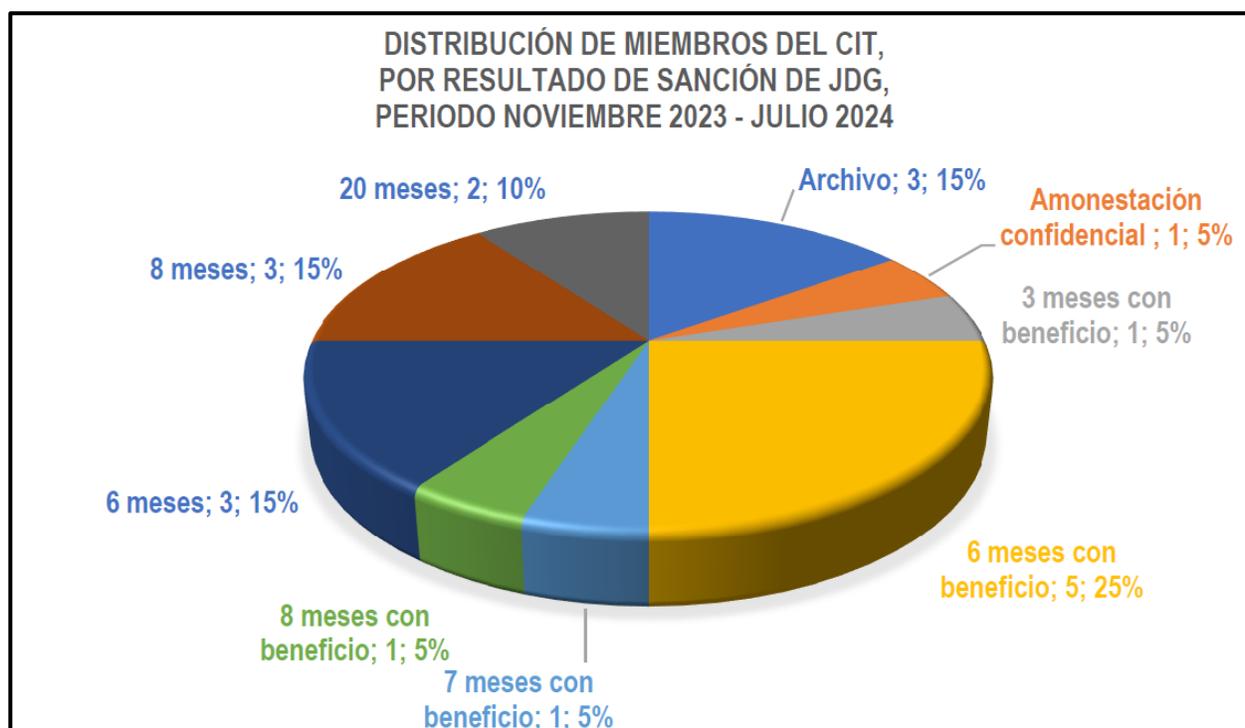
Estado de expediente	Cantidad de profesionales
Con sanción ¹	17
Con amonestación confidencial ¹	1
Con archivo de expediente ¹	3
Con acuerdo de JDG pendiente ²	5
Con Tribunal en proceso ²	21
Total de ingenieros involucrados en procesos	47

¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta julio del 2024

² La información con corte al 01 de octubre de 2024.

2. Distribución de sanciones:

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de sanciones y archivo para el periodo indicado:



3. Distribución de edad y años de incorporado de profesionales investigados:

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de años de incorporado indicado:

AÑOS INCORPORADO	CANTIDAD
0 - 10	0
11 - 20	10
21 - 30	4
31 - 40	4
41 - 50	2
> 51	0

En la siguiente tabla se desglosa la cantidad de profesionales según el rango de edad indicado:

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
20 - 30	0
31 - 40	3
41 - 50	3
51 - 60	9
61 - 70	5
> 71	0

4. Motivos de sanción del periodo:

A continuación, se indican los motivos de sanción del periodo de mayor a menor frecuencia:

Motivo
No realizar el trabajo contratado de inscripción ante el Catastro Nacional
Faltar a su deber de fidelidad, responsabilidad y lealtad con su cliente
No ser veraz en sus informes, declaraciones o testimonios profesionales
No realizar estudios preliminares o realizarlos de forma inadecuada
Realizó labores que no están dentro del alcance de sus competencias
Participación de profesional sin registrar responsabilidad ante CFIA / inhabilitado.
Ingreso en APC/APT de documentos no emitidos por la entidad autorizada o encargada

AUDITORÍA INTERNA DEL CFIA EN EL CIT

Hemos dado seguimiento a las recomendaciones que dio la Auditoría en el informe del año pasado, hemos trabajado en ordenar los hallazgos señalados, y les puedo decir, que hemos atendido todas las recomendaciones, esto nos garantiza cumplir con lo que establece la Ley de Control Interno y normativas internas del CFIA. El CIT avanza con un norte definido y en total respeto al ordenamiento jurídico.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA FISCALÍA DEL CIT

Las siguientes son las principales observaciones y recomendaciones resumidas que presenta el Fiscal de la Junta Directiva del CIT en el presente Informe de Fiscalía:

Con respecto al proceso del Plan Estratégico 2024-2027 en el CIT:

La revisión, inducción y esfuerzo de operativización del Plan Estratégico fue un punto central en la gestión de la Junta Directiva actual. Tal revisión requirió de varias reuniones fuera del horario de las sesiones propias de la Junta Directiva, de la participación de varios otros miembros del CIT y de su Administración, pero principalmente del esfuerzo liderado por los miembros de la Comisión de Gestión Estratégica.

Con respecto a los aspectos financieros:

La Junta Directiva, junto con la Administración del CIT le ha dado seguimiento a la ejecución de Presupuesto CIT, y optimización de los recursos. Los estados financieros fueron presentados formalmente por el Tesorero del CIT ante la Junta Directiva. Los resultados fueron percibidos como satisfactorios, y en cumplimiento con el informe de auditoría interna financiera realizado por la Auditoría Interna del CFIA.

Con respecto a las Comisiones del CIT:

Es necesario resaltar el hecho que gran parte del trabajo que se realiza para el CIT, es trabajo totalmente voluntario, principalmente originado entre los miembros activos de las distintas comisiones y en la propia Junta Directiva. Este trabajo profesional debe agradecerse y promoverse con mucha dedicación por parte de la Junta Directiva y la administración de nuestro Colegio. Este hecho debe destacarse públicamente a través del sitio web del CIT.

Todas las comisiones han sido y son muy importantes, cabe resaltar el trabajo realizado por cada una de ellas sin embargo debemos trabajar para que entreguen planes de trabajo anuales dentro del periodo establecido.

Con respecto a la relación del CIT con el sector educativo del país:

La Junta Directiva del CIT emprendió una acción para ligarse formalmente con instituciones de educación superior con carreras en el área de la Ingeniería topográfica y con instituciones a nivel escolar para dar a conocer nuestro quehacer profesional dentro del programa STEAM a nivel país.

Con respecto a la Auditoría Interna del CFIA sobre el CIT:

Se avanzó hasta alcanzar el 100% en el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna del CFIA sobre el CIT, a través de implementación de controles adaptados a las recomendaciones, mejora de gestión interna y se efectuó la comunicación respectiva a la Auditoría Interna del CFIA.

Con respecto a la Unión de Fiscales de Colegios Profesionales:

El CIT, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del CFIA, se continúa apoyando a esta Unión de Fiscales en su esfuerzo sobre la definición y defensa de sus intereses en temáticas de mucha importancia, tales como: el ejercicio ilegal de la profesión (por personas del país o del extranjero), el cobro de timbres profesionales por los colegios y la coordinación con distintos medios de comunicación para expresar nuestros intereses.

Con respecto a la participación de la Fiscal en otras Comisiones

Grupo de trabajo con los Fiscales del CFIA:

Durante el periodo Octubre 2023-2024 se realizaron mesas de trabajo con los fiscales de los colegios miembros de CFIA:

Ing. Daniel Ureña Muñoz	Colegio de Ingenieros Civiles (CIC)
Arq. Dania Chavarría Núñez	Colegio de Arquitectos de Costa Rica (CACR)
Ing. Gustavo Calvo Horth	Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI)
Ing. Adriana Ibarra Vargas	Colegio de Ingenieros Topógrafos (CIT)
Ing. Juan Pablo Arias Cartín	Colegio de Ingenieros Tecnólogos (CITEC)

El objetivo analizar la labor de las fiscalías de los diferentes colegios profesionales y colaborar con los procesos, dentro de los aspectos de mejora se consideraron los siguientes:

- Ordenamiento de las Carpetas por Casos a cada Colegio
- Liberación del curso de Bitácora Digital para los agremiados.
- Promover la capacitan a los fiscales,
- Fomentar la participación de los fiscales en la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales de Costa Rica.

- Trabajar en la actualización de la Guía Ética del Miembro del CFIA.
- Propuesta de creación de un Protocolo para la labor de Fiscalías en colaboración de Dirección Operativa y Asesoría Legal CFIA)
- Mantener sesiones bimestrales de trabajo con asesoría legal y Dirección de Ejercicio Profesional

En relación con las sesiones de trabajo y los puntos analizados se propone la creación de la **Comisión Paritaria Permanente de Fiscales del CFIA** en la modalidad de titular al fiscal en ejercicio y suplente al fiscal en el periodo saliente para que exista una transmisión de la curva de aprendizaje.



La Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) es una organización que agrupa a los colegios profesionales del país. La FECOPROU tiene personería jurídica y se encarga de representar a los profesionales del país.

La FECOPROU apoya a los agremiados de los colegios profesionales que conforman la Federación, que defienden sus criterios técnicos basados en la ciencia, la técnica y la ética

Los representantes por parte del CIT:

Ing. Adriana Ibarra Vargas	Fiscal
Ing. David Canto Oreamuno	Vocal I

Mesa de trabajo que analicen la estructuración del Curso de Ética que imparte el CFIA para los nuevos miembros a incorporarse

Se crea una mesa de trabajo, conformada por la Administración del CFIA y un representante de cada colegio miembro, que analicen la estructuración del Curso de Ética que imparte el CFIA para los nuevos miembros a incorporarse (Híbrida: presencial/virtual)

El objetivo de la mesa de trabajo es analizar y estructurar el Curso de Ética que imparte el CFIA para los nuevos miembros, asegurando que su contenido sea relevante, accesible y eficaz. Esta mesa, conformada por la Administración del CFIA y representantes de cada colegio miembro, busca:

- Evaluar el contenido actual del curso: Identificar áreas de mejora y asegurar que los temas tratados sean pertinentes y actualizados.
- Promover la inclusión: Garantizar que el curso sea accesible para todos los nuevos miembros, considerando diferentes modalidades de enseñanza (presencial y virtual).
- Fomentar la colaboración: Establecer un espacio de diálogo entre los colegios miembros y la administración para compartir ideas y mejores prácticas.
- Definir objetivos claros: Establecer metas y resultados esperados del curso para medir su efectividad en la formación ética de los nuevos miembros.
- Implementar un plan de acción: Desarrollar un cronograma y asignar responsabilidades para la implementación de las mejoras propuestas en el curso.
- Este proceso busca fortalecer la formación ética de los nuevos miembros, promoviendo una práctica profesional responsable y alineada con los valores del CFIA.

Por parte de los miembros de la Junta Directiva y la administración se realizó la tarea de analizar los insumos en la plataforma para realizar su actualización, este proceso busca fortalecer la formación ética de los nuevos miembros, promoviendo una práctica profesional responsable y alineada con los valores del CIT.

Mesa de Trabajo Municipalidad de Guácimo, A y A, CIT

Se analizaron aspectos relacionados con la disponibilidad de agua como requisito esencial para el visado de la Municipalidad de Guácimo, así como las notas sobre la disponibilidad de agua. Dentro de los temas analizados:

- Por parte de los compañeros de AyA comentaron la importancia de asegurar que haya suficiente agua, verificar que exista un suministro adecuado para satisfacer las necesidades de los proyectos solicitantes.
- Cumplir con regulaciones locales: Garantizar que los proyectos se ajusten a las normativas sobre el uso del agua.
- Informar decisiones administrativas, se conversó y analizo los formatos de las notas de disponibilidad para proporcionar información relevante a las autoridades municipales para la evaluación de visados, asegurando que se consideren los aspectos hídricos en el desarrollo local.

Esta mesa de trabajo busco un dialogo donde se estableciera con claridad las notas emitidas por el AyA y los requerimientos municipales para el visado de catastro en pro de un uso sostenible y responsable del recurso hídrico en el contexto de nuevos desarrollos en la comunidad.

Se participio por parte de la Junta directiva del CIT:

Ing. Marco Zúñiga Montero	Presidente (Virtual)
Top. Juan Mairena Aburto	Vicepresidente
Ing. Adriana Ibarra Vargas	Fiscal

Los compañeros de ATCA:

Reinaldo Arias Hernández	Presidente
Randall Fuentes Rodríguez	Vicepresidente
Dayana Delgado Padilla	Secretaria



Mesa de Trabajo Municipalidad de Golfito

Se llevaron a cabo varias reuniones con el alcalde de Golfito, Lic. Freiner W. Lara Blanco, con el objetivo de analizar la problemática relacionada con los visados de planos, los tiempos de espera y la escasez de profesionales en topografía en la institución. Durante las conversaciones, se abordaron los siguientes aspectos:

- El objetivo de contratar un profesional en topografía es reducir los tiempos de espera y mejorar la eficiencia en el proceso de visado de planos, abordando así la problemática existente. Esto implica:
- Optimizar el proceso de revisión: Facilitar la evaluación técnica de los planos presentados, asegurando que cumplan con los requisitos necesarios.
- Aumentar la capacidad de respuesta: Disminuir los tiempos de espera para los solicitantes, haciendo el proceso más ágil y eficiente.
- Fortalecer la gestión municipal: Contar con un profesional especializado que aporte conocimiento técnico y experiencia, mejorando así la toma de decisiones en relación con los visados.

Se logro la contratación de un profesional en topografía en la municipalidad y se está trabajando en mejorar el proceso de visado de planos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y promover un desarrollo más eficiente en la municipalidad.



Comisión Paritaria de Docencia se 30 enero 2024 al 21 de Agosto2024

En atención con lo solicitado en la sesión N° 11-23/24-G.O. de fecha 13 de febrero de 2024, Acuerdo N°32: Se aclare a la Comisión Paritaria para el Análisis del Ejercicio Profesional en Docencia Universitaria que, específicamente el requerimiento de esta Junta Directiva General es el análisis del pago de honorarios a los profesionales en Ingeniería y en Arquitectura en las universidades, tanto públicas como privadas, y sus recomendaciones al respecto.

- Esta Comisión para poder cumplir con lo encomendado generó las siguientes acciones; todas ellas indicadas en el anexo:
- En fecha 09 de abril se generó una encuesta a todos los profesionales solicitándoles información
- Los resultados fueron analizados y compilados en un PBI con el apoyo de la Administración del CFIA.
- En fecha 22 de abril por medio de Gestión Documental se envió oficio dirigido a la Asesoría Legal con varias consultas; que a la fecha de cierre de este informe no se ha recibido respuesta.

Y presenta a continuación las siguientes propuestas:

Usando como referencia los resultados de la encuesta elaborada por la Comisión Paritaria de Docencia Universitaria, queda claro que las universidades costarricenses ven las labores de docencia universitaria como una actividad de ejercicio profesional. Es decir, las universidades claramente solicitan que las personas que tienen a su cargo cursos relacionados con la enseñanza de la ingeniería o de la arquitectura, sean profesionales en ingeniería o arquitectura

Con base en los resultados de la encuesta, se puede concluir que los salarios ofrecidos por algunas universidades no corresponden a un justo reconocimiento, ni corresponden a la responsabilidad que se adquiere cuando se deben transmitir conocimientos en el área de ingeniería o arquitectura.

En atención con salarios; es criterio de la Comisión Paritaria de Docencia Universitaria que:

- Para las actividades en relación con los pagos recibidos por los profesionales en ingeniería y arquitectura como docentes que son contratados en Planilla, que se respete el salario mínimo oficial establecido para esta actividad, según el Decreto N°44293-MTSS, publicado en la Gaceta N°232, Alcance N°250 del 14 de diciembre del 2023, que rige desde 01 de enero del 2024 donde se consideren aspectos de horas clase, horas de preparación y atención a la persona estudiante.

- Para las actividades de docencia universitaria mediante contratación por servicios el honorario deberá respetarse el mínimo establecido por el CFIA, se recomienda el valor de 26000 colones a fecha actual, además la Junta General deberá definir los procesos de indexación que actualice la hora profesional docente para el pago por lecciones. El pago no podrá ser menor a un mínimo de 20 horas por mes, respetando un 50% del tiempo adicional para horas lecciones, horas de preparación y atención a la persona estudiante.
- Por esta razón, la propuesta formal de la Comisión de Docencia Universitaria a la Junta Directiva del CFIA, es que se incluya las labores de docencia universitaria en cursos relacionados con la enseñanza de la ingeniería o de la arquitectura como una actividad profesional dentro del “Arancel de servicios profesionales del CFIA”. Se recomienda incluir en el Arancel de servicios profesionales del CFIA la actividad de “Servicios Profesionales Docentes”, para normar esta actividad.
- Además, en función de los resultados de la encuesta y de las discusiones generadas dentro de la comisión, es claro que existe una brecha salarial por razones de género. Instamos a la Junta Directiva General del CFIA a promover acciones para eliminar de manera definitiva este tipo de discriminación.

Es interés de esta Comisión el ampliar el tema de forma presencial, por lo que se solicita un espacio sea con la Junta Directiva General en pleno o con un grupo representativo para poder así exponer nuestros hallazgos de forma clara y precisa y poder así fundamentar la decisión que tomen al respecto.

Representación del CIT:

Ing. Adriana Ibarra Vargas Fiscal

Ing. David Canto Oreamuno Vocal I



Con respecto a la función del Fiscal de la Junta Directiva:

Debe destacarse el hecho de que los resultados logrados por el trabajo de todos y cada uno de los miembros de esta Junta Directiva, se debió al ambiente profesional y respetuoso que imperó, y al poder sincronizar un trabajo en equipo sin mayores controversias personales, lo cual viene demostrado por el hecho de que la gran mayoría de las decisiones se tomaron en forma de consenso de toda la Junta Directiva.

Hasta donde esta Fiscalía pudo percibir, acerca de las decisiones y las acciones de los miembros de la Junta Directiva y de la Administración del CIT, concluye que cumplieron con las disposiciones de la Ley Orgánica del CFIA, sus reglamentos y el Código de Ética Profesional que nos cobija.

Debo agradecer en lo personal el apoyo recibido por parte de mis compañeros y compañeras de la Junta Directiva y de la Administración del CIT, para ejercer mis funciones durante el período de Octubre 2023 al Octubre 2024, tiempo que la Asamblea General Ordinaria del CIT me confió. Es un honor y un placer el realizar las funciones encomendadas con tan distinguidos colegas, con los que, de una u otra manera, tuve la ocasión de cooperar y de recibir apoyo.

Muchas gracias.

Ing. Adriana Ibarra Vargas
Fiscal de Junta Directiva 2022-2024
Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica